

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
"ACTUADORES Y AUTOMATIZACIÓN ANDINA AUMAANDINA CÍA. LTDA."**

En la ciudad de Quito, hoy 16 Abril 2015, se instala la Junta General Ordinaria a las 15:00 en las oficinas de la Compañía, ubicada en Av. América N37-227 y Barón de Carondelet y actúan los socios, Jorge Guerra y Daniela Guerra, previa notificación con quince días de anticipación. Se procede a tomar lista a los socios presentes y según el porcentaje de participación en la Cía., se reúnen los socios:

NOMBRE Y APELLIDO	PORCENTAJE	CONDICION
Jorge Guerra	99.5 %	Presente
Daniela Guerra	0.5%	Presente

Los socios presentes, quienes representan el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, deciden por unanimidad constituirse en Junta General de Socios, de conformidad con lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, la Sra. Virginia Landázuri en calidad de Presidente de la compañía y actúa como secretario el Sr. Jorge Guerra en su calidad de Gerente General.

Una vez constituida la Junta, el Presidente dispone que por Secretaria se constate la presencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, para lo cual Secretaria realiza la lista correspondiente; en la misma que se constata que todos los socios están presentes, en consecuencia, según lo manifiesta el Art. Siete de la escritura de constitución de la compañía y con lo que se completa el quórum de ley. Comprobada la asistencia de los socios presentes la Junta General de Socios considera debidamente instalada la convocatoria.

A continuación, la Presidencia dispone que se dé lectura a los puntos del orden del día propuestos para la presente Junta, los cuales son:

1. Conocer y resolver el Balance General y el estado de Pérdidas y Ganancia correspondientes al año fiscal 2014.
2. Conocer, resolver y aprobar el informe de Gerencia de la compañía sobre el ejercicio fiscal 2014.
3. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del año 2014

La Presidenta pone a consideración de los socios los puntos del orden del día y, la Junta, sin observación alguna aprueba por unanimidad el orden del día propuesto, sobre el cual los socios declaran estar suficientemente informados.

A continuación la Junta General entra a tratar los puntos del día aprobados:



PRIMERO: La Junta General entra a conocer el primer punto del orden del día y la Junta decide por unanimidad aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio fiscal 2014.

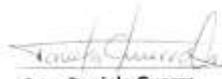
SEGUNDA: Los socios resuelven por unanimidad aprobar el informe de Gerencia de la Compañía.

TERCERO: La junta por unanimidad resuelve proceder a distribuir las utilidades luego de la provisión del 15% trabajadores y el 22 % de impuesto a la renta, en US\$ 19.044.55 del ejercicio fiscal 2015 conforme a sus participaciones accionarias y deducciones de ley.

Tratados y resueltos todos los puntos del orden del día, el Presidente concede un receso de quince minutos para la redacción del acta, se reinstala la sesión, dándose lectura al Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones por los socios. El Presidente de la Junta declara terminada la sesión a las 17:30, firman para constancia.


Sra. Virginia Landázuri
PRESIDENTE DE JUNTA


Ing. Jorge Guerra
SECRETARIO


Srta. Daniela Guerra
SOCIO